



9004-

Ayuntamiento de Jerez	
Oficina Atención a la Ciudadanía	
REGISTRO GENERAL	
Fecha 10/05/2017	Nº Entrada 7521
Se envía a <i>Secretaría general</i>	

Grupo Municipal Ganemos Jerez

Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.

11.403-Jerez de la Frontera

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A Secretaría General

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, el siguiente RUEGO:

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS JEREZ SOBRE LA NECESIDAD DE IMPLANTAR UN METROMINUTO EN LA CIUDAD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Un Metrominuto es un plano sinóptico que muestra las distancias entre los distintos puntos de la ciudad y el tiempo aproximado que se tardaría en recorrerlas a pie. Simula el plano del metro de las grandes ciudades —como el de Londres o Madrid— y establece recorridos estimando un ritmo de marcha medio asumible, en torno a 4 kilómetros por hora, demostrando que es mucho más cómodo y fácil desplazarse por la ciudad andando, por motivos ecológicos y de salud. Es, en definitiva, una guía para caminar por la ciudad que ayuda a organizar nuestros trayectos a pie y nuestros tiempos.

Jerez de la Frontera ya dispone de un metrominuto, desarrollado desde el ámbito de la empresa privada por el arquitecto Rafael Iniesta Nowell, pero está tristemente desaprovechado. La mayoría de habitantes de Jerez ni siquiera lo conocen. No existen apenas referencias gráficas de este metrominuto por nuestras calles ni ha recibido el respaldo mediático suficiente.

Por eso, la propuesta de Ganemos es que Jerez siga los pasos de ciudades como Pontevedra, que son un modelo en "movilidad responsable" y se ponga todo el esfuerzo posible para **realizar un metrominuto propio y municipal**, que recoja todavía más puntos de interés y que se coloque en zonas visibles de afluencia de público.

Los beneficios del metrominuto son de sobra conocidos y respaldados por los expertos: fomenta la movilidad urbana haciendo la ciudad más accesible tanto a

sus habitantes como a los visitantes, favorece el desplazamiento a pie por la ciudad con el beneficio para la salud corporal que ello implica y además, reduce

el tráfico. Caminar es una actividad mucho más beneficiosa y económica que utilizar un vehículo, por tanto, hay que facilitar su acción.

Ganemos propone también una campaña mediática potente, a través de los medios de comunicación municipales, para así informar sobre la existencia del metrominuto y los beneficios de andar.

Jerez tiene que empezar a dar pasos, nunca mejor dicho, hacia un modelo de ciudad que apueste porque los desplazamientos urbanos se hagan a pie o en bicicleta, un modelo más sostenible, amable y ecológico. Se debe construir una ciudad para las personas y no para los coches. El espacio público tenemos que sentirlo como nuestra casa y a partir de ahí tomar las decisiones.

RUEGOS

1. Que la Delegación de Movilidad elabore un metrominuto que se instale en puntos estratégicos de Jerez que tengan gran afluencia de viandantes.
2. Que el Ayuntamiento de Jerez haga una campaña mediática e institucional para dar a conocer el metrominuto, aprovechando los medios de comunicación municipales.

Jerez de la Frontera, a 10 de Mayo de 2.017



GRUPO MUNICIPAL
Ganemos
JEREZ
C.I.F. V-11928587

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.